

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente de Valores y Seguros  
Presente

**Ref. : Informa hecho esencial  
Junta General Ordinaria de Accionistas  
de BCI Seguros Vida S.A.**

Santiago, marzo 24 de 2016

Corr. : GGG/692/16

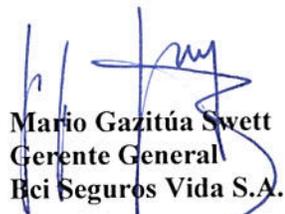
De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 9 y 10 de la Ley No. 18.045 de Mercado de Valores, de la Circular No. 662 de esa Superintendencia y demás normas pertinentes, informo a usted, en representación de BCI Seguros Vida S.A., según se señala más adelante (en adelante, la “Sociedad”), en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

Por acuerdo del Directorio adoptado en su sesión ordinaria celebrada el día 23 de marzo de 2016, citase a Junta General Ordinaria de Accionistas de BCI SEGUROS VIDA S.A., para el día 20 de abril de 2016, a las 09:30 horas en las oficinas de la sociedad, ubicadas en calle Magdalena 140, piso 16, Las Condes, Santiago, con el objeto de conocer y pronunciarse respecto de las siguientes materias:

1. Pronunciarse respecto de la Memoria, Balance General y demás Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2015.
2. Resultado del Ejercicio y Política de Dividendo.
3. Elección de Directorio y fijar su remuneración.
4. Designar los Auditores Externos para el ejercicio 2016.
5. Determinar el periódico de Santiago para publicar futuras citaciones a Juntas de Accionistas.
6. Cuenta sobre las operaciones del Título XVI de la Ley No. 18.046.
7. Otras materias propias de la Junta Ordinaria.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



**Mario Gazitúa Swett**  
Gerente General  
Bci Seguros Vida S.A.

RHG/mis.